

BONALBA 2000, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2007, se convoca Junta general de accionistas de la mercantil «Bonalba 2000, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 20 de junio de 2007 (miércoles), a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente e igual hora en segunda convocatoria, en ambos casos en «Ibermutuamur» (salón de actos), sito en la Avenida de Alfonso X el Sabio, número 41 de Alicante y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista podrá solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo dispuesto en el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, así como solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre ellos.

Alicante, 8 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, «Litoral Mediterráneo 2, S.A.», representada por don José Antonio Grau Juan.—29.364.

BUALGAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de calle Naranjo n.º 1, de Murcia, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio a las 18 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31.12.2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2008.

Se recuerda a los srs. socios el derecho que les asiste para examinar, en el domicilio social o solicitar la remisión de la documentación relativa a los asuntos incluidos en anterior orden del día.

Murcia, 21 de abril de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Fuensanta Alarcón Sánchez.—26.390.

CAN. WK FIN SIETE, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancia

cias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 27 de abril de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—26.063.

CARLEMY, S.L.U.*Declaración de insolvencia*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 12/07, a instancia de Fabiola Castaño Serna contra la empresa Carlemy, S.L.U., sobre cantidad, se ha dictado en fecha 26.4.07 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.818,35 € de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de abril de 2007.—La Secretaria, María Remedios Albert Beneyto.—25.914.

CARMEN MANGUAN PASCUAL*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 1 de Donostia San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 129/2006 seguida contra el deudor «Carmen Manguan Pascual», domiciliada en Paseo de Gernika número 8, 20006 Donostia San Sebastián, se ha dictado el 25 de abril de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.430,50 euros de principal y de 870,48 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia San Sebastián, 25 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Susana Allende Escobes.—26.597.

CARPABAEZA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en ejecución n.º 122/05 del Juzgado de lo Social número dos de Cartagena se ha dictado auto de insolvencia provisional de la empresa Carpabaeza, S. L., por importe de 4.500 euros, conforme a lo previsto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral y para su inserción en el «Boletín del Registro Mercantil» expido el presente.

Cartagena, 20 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Ascunción Castaño Penalva.—26.595.

CARTONAJES JABAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007, a las 18 horas y el día 20 de junio, a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Vitoria en Portal de Zurbano, 23 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la distribución del resultado y de la gestión de los administradores.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma reunión.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los Señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día como a solicitar los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta General.

Vitoria, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Juan Carlos Castillejo Barron.—26.457.

CEDER CUENCA MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de Ceder Cuenca Minera Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 14 de junio de 2007 a las once horas en la sede social sita en calle Concha Espina 1 de Minas de Riotinto y, en su caso, en segunda convocatoria el día 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Todos los accionistas tiene derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Minas de Riotinto, 24 de abril de 2007.—La Secretaria, Nuria Hernández Clavijo.—26.404.